

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cénts.

Martes 10 de Abril de 1917

ATRASADO 10 cénts. Número de hoy: 3.032.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
 - Museo Numantino (Parte del interior).
 - Palacio de los Condes de Gómara.
 - Claustro de la Colegiata.
 - Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 - Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 - Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
 - Soportales del Collado.
 - San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.)
 - Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
 - Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
 - Orillas del Río Duero.
 - Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
 - Ermita de la Virgen del Mirón.
 - Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
 - La venta del ganado en la Feria.
 - Ermita de San Saturio.
 - Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
 - Plaza de San Esteban, en día de mercado.
- Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 ídem.

ESTOMACAL

Con el Elizir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien le pida.

SIDOL. Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MAÑUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid.

El contingente de la Guardia civil.

El Diario que más y mejor conoce y trata todo lo referente á la benemérita Guardia civil, es *El Ejército Español*.

Se ocupa ahora del palpitable asunto del contingente de la misma, y á provincias como la de SORIA mucho convendría que ese contingente se aumentase, ya que aquí, por desdicha, esto es, por verdadera injusticia y postergación, no contemos con tropas del ejército que guarnezcan nuestra capitalidad.

Razona *El Ejército Español* y dice que la cuestión del contingente de la guardia civil ha sido muy debatida pero que sigue por desgracia sin resolver, no obstante requerirlo con carácter de urgencia las necesidades del servicio.

El momento actual de las huelgas y movimientos á cratas, lo demuestra una vez más, y eso que las medidas adoptadas no han llegado á ser extraordinarias, porque el Gobierno se ha limitado á las que aconsejan una prudente previsión; pero de aquí puede deducirse lo que ocurriría, como en otras veces ha sucedido, cuando sobreviene una alteración cualquiera de orden público.

Es misión de la Guardia civil, la de atenderlo, pero es mucho más en alto grado en su instituto la finalidad que tiene de custodiar los pueblos y los campos.

Y cuando el orden público, sobre todo en las grandes poblaciones se altera de modo extraordinario, campos, pueblos, montes y caminos quedan abandonados según la importancia de las concentraciones, y aquí en SORIA bien sabemos que nuestra reducida fuerza de la Guardia civil se nos la llevan á Cataluña, mayormente, cuando nó á Aragón ó Valencia, donde quiera que se hace preciso, y toda la región soriana se queda desamparada suceda aquí lo que suceda en la población rural y sus demarcaciones.

Y acaba diciendo *El Ejército Español*:

«Esto ha hecho pensar en la conveniencia de reforzar el contingente de la guardia civil, con objeto de organizar núcleos de fuerza en las grandes poblaciones y en los centros obreros, que á más de atender allí á las necesidades que reclama la conservación del orden, sirvan para disponer de ellos, llevándolos donde sea preciso, evitando así la concentración de los puestos que atienden á la vigilancia rural; y aunque en ese sentido ha habido varios proyectos, uno muy completo y bien estudiado del general Lague cuando era director de ese Instituto, ninguno ha llegado á prosperar; sin tener en cuenta que á más de los inconvenientes que hemos indicado tienen las concentraciones, se evitarían muchas, de lle-

vase á cabo el proyecto, por tener esas unidades reunidas su destino en los puestos donde hay que concentrar fuerza frecuentemente, y esto proporcionaría al Estado la economía de los pluses de concentración que se devengan, tan cuantiosos en ocasiones, que con un pequeño aumento de gasto del que esos pluses representan, podrían sostenerse aquellas unidades como aumento á la actual dotación de la Guardia civil.»

SORIA, aunque indirectamente, vendría á ser favorecida si así se resolviese lo del mayor contingente de la Guardia civil, porque ya que no nos dan, lo que era de justicia; que no nos quiten siquiera de la Ciudad, los campos, los pueblos, los caminos y los montes, lo que tan imprescindiblemente es necesario, y de obligación; la custodia de algunas parejas de la Guardia civil.

NOTI.

PARADOJAS

El caso del Molinero.

Nuestro compañero en la prensa *Equis Max*, cuenta el curioso caso siguiente que bien pueden leer y aprender nuestros labriegos y propietarios rurales.

Se expresa así el colega:

«No recuerdo bien los detalles, pero sí la esencia del caso.

Erise un propietario de terrenos de cultivo que regaba con agua nacida dentro de su propiedad.

Naturalmente, el agua derivaba después por determinados parajes hacia tierras más bajas, de éstas al río, del río al mar.

Un día al propietario de estas tierras se le ocurrió construir un molino; para mover las piedras ó ruedas del molino pensó en utilizar la fuerza hidráulica.

Condujo el agua hacia el molino, saliendo del cual el agua siguió un camino distinto del que seguía antes; esto llenó de júbilo á los propietarios de las tierras por donde se derivaban las aguas desde que el molino empezó á funcionar.

Pero el molino trabajaba solo tres días por semana; de manera que durante estos tres días, las aguas, saliendo de la harinera, derivaban por el nuevo curso, siguiendo los restantes de la semana por el cauce anterior.

Esto duró muchos años, hasta que el propietario, sea porque el negocio de moler trigo no le produjera lo bastante, sea por otras razones que, al parecer, á nadie debían importar, cerró el molino.

Desde entonces las aguas todos los días volvieron á seguir el curso primitivo. «Eso no puede ser», dijeron los propietarios vecinos que tres días por semana aprovechaban al agua derivada del molino.

Tenemos derecho al agua los tres días acostumbrados. Y como el dueño del primer predio no les atendiera, le pusieron pleito.

Ganaron el pleito. Claro está que la justicia no obligó al propietario á volver abrir el molino y á moler tres días por semana, pero sí le obligó á que durante tales días el agua discurriera por el cauce que originó el molino en cuestión. *Prescripción* se le llama en derecho á esta figura.

Muchos derechos se adquieren así. Echar de su casa al propietario de ella es cosa que ocurre mucho más á menudo de lo que se cree.»

Distribución á Cuerpo del cupo de instrucción de 1916.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de reclutamiento, se ha ordenado que los reclutas del reemplazo de 1916, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados á cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta.

El número de reclutas y cuerpo á que se destinan, es el que se detalla á continuación, pero teniendo presente que al regimiento de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las cajas de la Península que sean empleados en las compañías ferroviarias ó reunan las condiciones que determina la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1906, y al regimiento de Telégrafos y Centro Electrotécnico los que sean oficiales de telégrafos ó aspirantes con aptitud acreditada.

Los reclutas acogidos á la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados á los cuerpos que hayan elegido, remitiendo las cajas á los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, á fin de que por los jefes de los cuerpos se unan á dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazo de la referida cuota.

Ingresarán en los cuerpos de esta región los siguientes reclutas:

Regimiento del Infante 738, Aragón 795, Galicia 758, Gerona 626, América 533, Constitución 538, Bailén 615, Cantabria 360, regimiento de Pontoneros 50, quinta Comandancia de Administración 200 y tropas de Sanidad militar 100.

Los llamados á filas para cubrir bajas ocurridas en los cuerpos de las guarniciones de Africa que deban ser destinados á la Península, continuarán perteneciendo al cuerpo en que estén destinados como individuos de cupo de filas.

Los capitanes generales dispondrán el número de hombres que cada Caja de Recluta dará á los Cuerpos que se les señalen.

El tiempo de servicio activo se les contará desde el 1.º de Marzo último, teniendo derecho al pase de reserva activa y certificado de soltería desde el 2 de Marzo de 1920.

El destino á Cuerpo activo, á que se refiere la R. O. que extractamos, no indica inmediata incorporación á filas para aprender la instrucción; la fecha en que esto haya de tener lugar, será objeto de otra disposición.

SORIANISMO

II.

No nos proponemos, ni hay para qué, «hacer chismografía» de todo lo acontecido aquí con el alemán Schulten, al que después de haber estado dominando en el cerro numantino le salió también un nuevo compatriota teutón, acompañado de dos ó tres subalternos que á su vez vinieron á excavar, y Schulten se enfureció de tal viaje y de tal atrevimiento.

De lo que entre ellos acontecería, no hubimos de enterarnos, pero sí se hizo público, que al fin Schulten se avino á tolerarlos y que aquellos más raros exploradores, se llevasen sendos apuntes de su singular actuación y que al año siguiente ya no volviesen.

¿Misterios de alemana competencia? Es notable, que luego se leyese en documento oficial, que el Kaiser envia-

se á Numancia á Schulten y Kónen, queriendo así corresponder á su nombramiento de Coronel honorario del regimiento de Dragones de Numancia.

¡Dragones arqueológicos, rampantes! Superiorísimos dragones.

El día en que S. M. el Rey estuvo por primera vez en el solar numantino, era natural que por aquellos preguntase, y entre los miles de almas que asistieran al festival inolvidable de inaugurar el Obelisco-Aceña, los dos dragones no parecían.

Nosotros como periodistas del solar, sabíamos lo que días anteriores había dicho Schulten:—Yo haber pedido á familia envío trajes etiqueta; si recibirlas á tiempo, muy bien, muy bien...

Pero la ropa elegante no llegó, y los dos alemanes con sus trajes de faena no parecían querer hacer exhibición.

Al fin, se prescindió de la rigurosa etiqueta palaciega, y no solamente en el cerro sino hasta en el banquete regio Schulten fué sentado á la mesa. ¿Cómo no?

En ella tuvo también honrosísimo lugar, el Alcalde del pueblo de Garray que al pié del heróico cerro existe.

El Alcalde era la más genuina representación rural que á todos los sorianos satisfacía, con su traje al estilo del país.

No es flojo efectivamente compañero Tejada, é injusto tampoco, todo cuanto en su artículo de *El Liberal*, de 25 de Marzo último, hacía usted resaltar acerca de tal sabio alemán que por aquí se desfogó tan excesivamente soberbio.

Es verdad, que le alentaban los de arriba, y nunca es tarde para que ellos, comprendan que si la verdadera ciencia, y el arte, y la arqueología y todo el bagaje de leyes y diplomacias de nación á nación han de tener espíritu social de recíprocas tolerancias y procedentes franquicias de fronteras; no lo pueden tener en modo alguno para que se abuse, se ridiculice y hasta se escarnezca á aquel país que cual el noble pero infeliz hispano, se haya visto así maltratado en los estudios-engendros escritos á *poste riori* por el desaprensivo alemán, sin saber sustentar siquiera principios de moral universal.

Ahí está ahora, como «plato del día» el discurso de Wilson, y aun tratándose de los E.E. U.U., hay que leer en él cuanto dice acerca de la conducta seguida por Alemania, exclamando en un apóstrofe, que los espías teutones estaban en el seno de Norte-América antes del principio de la guerra europea, y que cuando un gobierno obra así por autócrata que sea, jamás podrá ser amigo ante la seguridad de la democracia del mundo.

Tardío va siendo ya todo ello. Y viniendo al caso de la exploración de Numancia y de las debilidades de arriba, hay que ver que sin los atisbos de la gente oficiosa, histrionasca al día, y los escalos á los puestos que dan tanta honra como provecho en la cortesana vida, no llegarían á suceder ciertas cosas.

De aquí, entre las sucedidas, la que de los Gentiles-hombres le apuntaba en mi artículo anterior, amigo Morenas de Tejada.

Vaya ella cual sabrosa historieta de prosaico estrambote, y acabo con estos provincianos ecos del solar, colega querido.

Comenzó á funcionar la custodia del cerro heróico, una vez que ya había Obelisco y suelo en exploración.

Un pobre guarda del país, obtuvo el cargo por la bicoca de un millar de pesetas con descuento y una choza situada á los cuatro vientos ibéricos por abrigo.

Como la nómina tenía que ser sancionada en los despachos ministeriales, aprendieron el falsete los protegidos lacayos de los altos personajes del correo, como ahora dice Delgado Barreto, y por el procedimiento del perdigón político, quedaron nombrados hasta cuatro Guardas de Numancia, todos ellos tan Gentiles como ya queda dicho, y sin que tuvieran que estar al pié del cerro, haciendo como que lo custodiaban desde la propia Corte.

El verdadero Guarda celtibero, quedó cesante.

Los comentarios aquí, no podían ser más sabrosos pero nada se conseguía para tachar aquel borrón.

Cada periodista local apelamos al me-

dio de crítica que nos pareció más oportuno.

Por cuanto hace á este pobre *menda*, se le ocurrió pensar que el gran Canalejas había sido uno de los visitantes de más fuste que por entonces estuvo en Numancia, habiéndonos prometido, —cual buen soriano de adopción como de antaño lo teníamos,—que nos escribiría algo respecto á su excursión.

Pasó algún tiempo y Canalejas nos escribió un día brevísima carta, diciéndonos: «Estoy abrumadísimo de trabajo, pero con mucho gusto colaboraré en su NOTICIERO. El *Recuerdo de Soria* no solo lo leí aquí, si no que por la noche en esa, tuve el gusto de recorrerlo. Hace honor á usted y á la provincia. Ya le enviaré algo su cariñoso amigo, *Jose Canalejas*.—15-10-1907.»

Llegó más tarde Canalejas, merecidamente, á ser Presidente del Consejo de ministros.

Le enviamos con expresiva carta un número del NOTICIERO en que tratábamos de lo de las Guarderías engañosas del cerro numantino y de la vergüenza de dejar cesante al verdadero Guarda, Felipe Lurias, de la raza celta, si los hay.

He aquí lo que entonces, una mañana que se levantó de buenas el Presidente del Consejo de ministros nos contestó:

Sr. don Pascual P. Rioja,

Mi querido amigo: No sabía, ya lo supondrá usted, nada de cuanto el periódico y su carta dicen. Ignoraba también quien fuese ese Guardia del cerro y con mucho gusto hablaré hoy mismo al señor Ministro de Instrucción pública, como yo deseo.

Por lo que respecta á su ruego sobre los intereses de Soria, mi cuna parlamentaria, y por lo que atañe al valor histórico del solar numantino, recuerdo lo que dije y ofrecí, que lo acreditaré con hechos, más eficaces que las palabras.

Suyo siempre affmo. amigo,

JOSÉ CANALEJAS.

10 Marzo 1910

A los pocos días, el verdadero y único Guarda de Numancia volvió á su puesto.

Los otros, fueron desapareciendo. Canalejas hizo algo más por Soria, en otro orden de intereses generales.

Y hoy al recordar todo esto, y nombrar al ilustre Canalejas, tan infamemente asesinado, le tributamos reiteradamente el más respetuoso y digno recuerdo.

De *platonismos*, de la *adición* y la *sustracción* de que en su carta hablaba, colega Morenas de Tejada, ya diremos también algo al estilo del país.

Irá por completo contestada.

PI. ORAJ.

El submarino «Isaac Peral».

Dicen de Las Palmas que el día 8, salió del varadero el submarino «Isaac Peral», después de reparar las averías sufridas.

La operación, difícilísima, debido á la forma irregular del submarino, duró hora y media, siendo presenciado por millares de personas y por los comandantes de Marina, del «Peral» y del «Cataluña».

El remolcador «Triana» le llevó hasta el centro del puerto.

El lunes hará el submarino algunas pruebas de inmersión, que, si dan buen resultado le permitirán seguir su viaje directo á Cádiz.

Contrabando de Tabaco en Madrid.

Un diario de la Corte cuenta el hecho siguiente:

«Habiendo sospechado de que en una de las guardillas de la calle de Relatores, número 8, habitaba una señora que bien pudiera contar con existencias de tabaco de contrabando, fué practicado un minucioso registro por el mencionado oficial y fuerza á sus órdenes, habiendo descubierto la existencia de «mil ciento treinta y cuatro» cigarrillos puros de las siguientes clases: Panetelas, Bismarck, Romeo y Julieta, Carunchos, Crepúsculo, Patriotas y señoritas y gran cantidad de cigarrillos, libras de Gener y la Competidora y picadura á granel.

Interrogada la susodicha señora, no reconoció como *suya* la referida parti-

da manifestando que el tabaco encontrado en unión de una caja de cartón se lo entregó un antiguo conocido, llamado Manuel Zamora, que era amigo de su difunto marido y que por estar cerrada la caja ignoraba su contenido; dicha caja se la dejó diciéndola que volvería á recogerla no pareciendo por ella el mencionado individuo.

El expresado jefe dispuso la incautación del género, que ingresó en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y que pasase el acta á disposición del señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Interesante á los propietarios.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda que dice:

«Artículo 1.º Del producto íntegro de las líneas urbanas sujetas á la Contribución territorial se descontarán únicamente para la obtención del líquido imponible aquellas rebajas que expresamente autoriza la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Art. 2.º Queda derogada la regla 5.ª del artículo 9.º del Real decreto de 5 de Enero de 1911».

LA ARISTOCRACIA ESPAÑOLA

Es curiosa la estadística publicada acerca de la nobleza española. Los títulos de Castilla son 2.281, y se subdividen en 130 ducados, 1.123 marquesados, 815 condados, 107 vizcondados y 116 baronías.

El noble que más títulos reúne es don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salvat, que es duque de Medinaceli, de Feria, Alcalá de Camiña, de Cardona, de Santisteban, de Segorbe ostenta además 16 marquesados, 14 condados y tres vizcondados.

Siguen á éste don Jacobo Stuart Fitz-James Falcó Portocarrero y Osorio, duque de Alba que es siete veces duque, una conde-duque, 11 marqués y 16 conde; don Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado y almirante de Aragón, que ha reunido nueve marquesados y cinco condados, y doña María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos, duquesa de Fernán Núñez y de Arco, que tiene cinco marquesados, 10 condados y una baronía.

La mayor parte de estos títulos llevan aneja la grandeza de España.

En Madrid viven 103 duques, 567 marqueses, 421 condes, 56 vizcondes y barones. Siguen después en orden de residencia de nobleza, Sevilla con 82 títulos, Barcelona con 77, Valencia con 69, Cádiz con 32, Córdoba con 28, etcétera, siendo las provincias en que viven menos nobles las de Tarragona, Toledo, Orense, Teruel, Logroño, Cuenca, Gerona, Burgos y Lugo.

En el extranjero residen 47 marqueses españoles, 51 condes y cuatro vizcondes.

Los títulos extranjeros autorizados en España son 123, de los cuales 104 son Pontificados.

De la Provincia.

Desde Acrijos.

Necrología.—El día 28 del pasado mes de Marzo, falleció en esta localidad, á los 57 años de edad, doña Cipriana Ridruejo Jiménez, esposa de nuestro querido amigo el Secretario de este Ayuntamiento, al cual, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Noticias.—El día 31 de Marzo último, quedaron clausuradas las clases nocturnas de Adaltes, quedando el profesor altamente satisfecho del resultado de las mismas.

—Ha sido nombrado Peatón-correo para la cartería de Fucatebella y este pueblo, don Martiniano Pérez, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—A causa del mal tiempo, los labradores se ven imposibilitados de hacer la siembra de patatas y demás legumbres.

—Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

Desde Morón de Almazán

Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado en esta villa las funciones de Semana Santa. Los sermones del Mandato, de Soledad y de Pasión han estado á cargo del elocvente

orador sagrado Fray Teófilo, del convento de la Aguilera (Burgos), el cual disertó con mucho acierto. A estos actos asistieron todas las autoridades de esta villa, además de los numerosos fieles de los pueblos limítrofes, que arrojaron las inclemencias del temporal reinante.

El Síndico del Ayuntamiento don Nicolás Egido, invitó á todas las autoridades y personas de viso á un exquisito refresco. Nosotros, que estábamos invitados, sentimos no poder asistir á él, pero según hemos oído fueron muchos los brindis que hubo, y deseamos felicidad y acierto para desempeñar cargo tan elevado para que fué nombrado el señor Egido.

—Ha fallecido en esta villa, á los 63 años de edad, doña Fernanda Garcés, esposa de nuestro querido amigo don Benigno López. A éste, á su hijo, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro digno párroco señor Noble. Lo celebramos.

—De mercedes, nada puedo apuntar por no haberse realizado ninguna transacción.

AULINI.

En el Barrio de Las Casas.

En las noches de ayer y anteayer, fueron puestas en escena, por varios aficionados de este Barrio, las obras «Alta Mar» y «La dicha de Amar», en las que se distinguieron mucho todos los actores que en ellas tomaron parte.

Tanto en una como en otra obra, fueron muy aplaudidas las señoritas Aurora Martialay, que cantó muy afinadamente y con gran voz, declamando muy bien al mismo tiempo, y Josefina Valero, que se hizo aplaudir por su naturalidad en el decir; Teresa Valero que estuvo en sus correctos papeles muy bien de voz y de gesto, y Cayo Ayllón, que en todo momento estuvo muy acertada en el desempeño de su cometido.

Entre los actores, se distinguieron los simpáticos muchachos Dámaso Almería, á quien ya tuvimos el gusto de aplaudir en veladas anteriores; Hipólito Martínez, que estuvo muy apropiado en los personajes que interpretó; José Chico, que hizo las delicias de la concurrencia; Angel y Esteban Valero, que estuvieron muy justos en su manera de decir; Jerónimo González, que representó un viejo, dándole todo el realce necesario, y Antonio y Agapito Jiménez, que gustaron mucho al auditorio, mucho más teniendo en cuenta que se encargaron de sus papeles momentos antes de la función.

Pero el que más sobresalió, fué el simpático secretario Carmelo Jiménez que hizo reír hasta lo indecible haciendo un borracho, y gastó mucho en sus otros papeles, lo mismo que Dámaso Almería en el papel que desempeñó en «Alta mar».

Agradecemos la atenta invitación que se nos hizo para la fiesta, así como las atenciones guardadas por el Alcalde pedáneo del barrio.

Felicitemos á todos los intérpretes, así como á doña Angela Pando, y don Fructuoso González, directores de escena, y don Manuel Martialay, y á Dámaso Almería que en los intermedios nos obsequiaron con escogidas piezas de guitarra y bandurria, descansando que se repita en breve fiesta tan simpática que dice mucho en pró del Barrio de Las Casas.

S.º

Nuestros Mercados.

El de Soria pasado mañana jueves, promete hallarse concurrido, mucho más, con la mejoría de buen tiempo.

Para que no sucedan alteraciones de precios en las mercancías, la Inspección municipal vigilará constantemente con los alguaciles á sus órdenes y se hará cumplir con el más sano rigor el capítulo V de las Ordenanzas municipales, que textualmente dice:

«A fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumo harán plaza con ellos para su venta al por menor, por espacio de tres horas en los días ordinarios, ó sea de ocho á once de la mañana, y hasta la una de la tarde en los días de Mercado.»

—Pasado mañana jueves, no habrá pretexto alguno de alegar ignorancia al cumplimiento de la ley.

El de Arces de Jalón.

Entraron al mercado del detall 200 fanegas de trigo que se pagaron á 66 y 1/2 reales fanega con tendencia sostenida; de centeno 10, á 55; de cebada 150, 44 y 52 sostenidos; de avena 140, á 34 y 36 sostenidos por el mal temporal.

Patatas á 6 reales, hubo 400 arrobas. Docena de huevos de gallina á 5 reales. Se han expendido 1 vagón trigo á Calatayud y 2 á Barcelona.

El de San Pedro Marique.

La nota del mercado del lunes último, es la siguiente:

Trigo puro, á 16 pesetas fanega; ídem común, á 14'50; centeno, á 12'50; cebada, á 9; Yeros, á 14'50, y Guijas, á 14. Patatas á 1'60 arroba, y docena de huevos de gallina á 1'10. Esparceta para simiente, á 12 pesetas fanega. Corderos en vivo á 0'50 pesetas libra; oveja.

con cordero de 30 á 35 pesetas; primals de 25 á 30 pesetas uno.

El de La Alameda.

Los agricultores en esta población llevan dos años sin cosechas á causa de las tormentas sufriendas, y por el presente tan cruel temporal están aburridos.

Se cotiza trigo ceceal á 65 reales fanega de 94 libras; centeno 50 reales; cebada 46; avena 36; algarrabas 50; muelas 52. Patatas 6 reales arroba. Docena de huevos de gallina 5 reales.

Noticias

El tiempo en SORIA tiende desde ayer á mejorar, reinando más suave temperatura con buen sol á ratos y sin fuertes vientos.

El comisionado regio de Fomento de esta provincia ha solicitado de los alcaldes de los pueblos que á la mayor brevedad posible le manifiesten el número de hectólitros de aceite de oliva que en sus respectivos términos se han recolectado en la última cosecha y la importancia de las existencias, cumplimentándose así las órdenes dadas por la superioridad.

Estos días de Pascua han sido leídas las amonestaciones para el matrimonio que á fines del presente mes contraerá la bella y simpática señorita soriana María Borque con el estimado propietario, residente en Zaragoza, don Emilio Hernández.

Muchas felicidades deseamos al futuro matrimonio.

Oficialmente han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales de Arévalo de la Sierra por Gallinero y Almarza á la carretera de Soria á Logreño, y desde el mismo Arévalo por Ventosa de la Sierra á la carretera de Garray á Calahorra.

Otro desde el pueblo de Las Fraguas por Villaciervos á la carretera de Valladolid á Soria en el sitio de El Campazo.

Otro de Torrecaravale al camino de Arevalo de la Sierra, y otro desde Taroda á la carretera de Almazán á Medina y de El Collado al camino vecinal de Oncala á la carretera de Garray á Calahorra.

En atento B. L. M. nos solicita el cambio el director de *El Carbayón*, diario de Oviedo. Desde luego lo aceptamos complacidos.

Lo más hermoso, más grande, lo más bello, lo ideal resulta un cerro á la izquierda en valor, con el ZOTAL.

El conocido y culto abogado don Julio Soria se halla afortunadamente restablecido de la dolencia que le aquejaba lo cual celebramos, y ahora sufre fuerte catarro su simpática hija niña Rafaelita á la que deseamos el más completo restablecimiento.

El diputado á Cortes por Soria señor vizconde de Era como colaborador de *El Imparcial*, publica en dicho diario un interesante artículo que titula *Los deberes de la Agricultura*.

Ha fallecido en Zaragoza el estimado joven don Daniel Segura, sobrino de nuestro apreciado amigo don Bernabé de Pedro, oficial primero de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza de Soria, que ha regresado de la capital aragonesa.

Descanse en paz el finado y reciba el señor de Pedro y familia nuestro sincero pésame.

En la Lenja de Barcelona está el negocio de la venta de trigos muy animado.

El día siete del actual se vendió una partida procedente de Soria á 68 y 1/2 reales las 94 libras sobre vagón de origen.

Hoy se halla gravemente enferma la estimada y simpática señorita Nieves Guisande, hija del repatado médico don Valentín R. Guisande. Vivamente deseamos á la enferma la más rápida y completa mejoría.

En el correo de hoy hemos recibido aquella mortuoria de la señora doña Joaquina Rejo Ramos que cristianamente ha fallecido en Valencia.

Era muy estimada y en su pueblo natal, Vinuesa, ha sido muy sentido su fallecimiento.

Descanse en paz y reciban su desconsolado caposo don Román Aparicio Blasco, afligidos hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Por la Alcaldía de Soria se ha publicado hoy un Bando, en el que expresa que aprobado por la Corporación municipal el Padrón de cédulas personales para el año actual, se halla expuesto al público en las oficinas de la Recaudación por plazo de quince días, durante los cuales, los vecinos que se consideren agraviados, podrán presentar sus reclamaciones en dicha oficina, todos los días laborables y hora de doce á una.

El período de recaudación del impuesto comenzará á contarse desde el día 1.º de Mayo próximo y terminará el 31 de Julio siguiente.

Ama de Cria. Desea Criar en su casa con leche fresca de cinco meses. Para informes dirigirse á D. Emilio Jiménez, en Soliedra.

Telegramas.

Notas del día.

Lo que dice Romanones.

—¿Qué le parece á usted las noticias que dan los periódicos sobre la crisis?

—Yo, dice Romanones, no leo más que el «Diario Universal», y me perdonarán ustedes esta preferencia, porque creo yo que es el que dice la verdad.

—Y el esperado Consejo, ¿cuándo se celebrará?

—No lo se todavía; porque cuando no son asuntos de conjunto me dan mejor resultado las conferencias aisladas con los ministros. Son más breves y de resultados más prácticos.

Ayer tarde conferenció con el de Estado y Hacienda, y hoy lo hago con el de Hacienda y Fomento, y veremos de ir solucionando los problemas pendientes.

El Consejo preparatorio del que el jueves se ha de celebrar en Palacio se celebrará probablemente el miércoles si fuese necesario.

Jordana y Lyautey, viajan.

Se encuentra en Madrid el alto comisario de España en Maruecos, general Jordana.

El inesperado viaje del conocido general, ha provocado grandes comentarios, pero no hay unanimidad en cuanto á la probable causa de ese viaje, pues mientras unos dicen que la presencia del alto comisario obedece al cambio ministerial que se anuncia, otros afirman que el paso del general francés Lyautey por Madrid ha provocado el viaje del jefe de nuestro ejército de Africa.

Basan los primeros su afirmación en el supuesto de que entre los generales Jordana y Luque va á efectuarse un cambio de cargos; arguyen los segundos, que es necesario un cambio de impresiones sobre asuntos de Africa, entre nuestro comisario y el general francés Lyautey.

El embrollo de la crisis.

Hoy esperan algunos la crisis. La nerviosidad que se nota en los Centros políticos, tiene fundamento racional.

La Prensa, los políticos, hasta los ministros, dan como un hecho próximo el planteamiento de la crisis, y se asegura que en el despacho de Romanones con don Alfonso adquirirá forma tangible el acontecimiento político.

¿Será parcial? ¿Total? ¿Habrá cambio de situación?

Cualquiera de estas soluciones es admisible en los actuales momentos.

Guerra europea.

Tres rupturas más.

Según noticias de Berna se ha recibido un telegrama de Berlín que dice: Después de haber recibido el sábado, día 7, la noticia definitiva de que los Estados Unidos habían declarado la guerra á Alemania, los tres aliados de Germania (Austria, Bulgaria y Turquía) han anunciado formalmente que rompen sus relaciones con los Estados Unidos, con cuya

Nación se consideran estar en estado de guerra.

Otra más, y van...

También Cuba.—*El Congreso, vota el estado de guerra.*—Dicen de la Habana que el Congreso ha votado, por unanimidad, el estado de guerra entre la República y cubana Alemania.

En la Argentina.

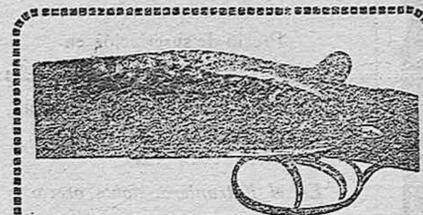
Comunican de Buenos Aires que la Prensa dedica largas columnas á comentar la declaración de guerra de los Estados Unidos á Alemania.

La mayoría de los periódicos elogian esta resolución y dicen que es imposible que la Argentina permanezca por más tiempo neutral, pues Alemania, con su campaña submarina, ha declarado de hecho la guerra al mundo entero, que si ante las consecuencias de un estado de cosas que no ha provocado, y que sólo tendrá fin cuando todos los neutrales, ejercitando una acción conjunta con los aliados, demuestren á Alemania que no se puede vivir fuera del derecho de gentes y causando á todos perjuicios innecesarios.

A las Señoras.

Ha llegado á Soria el representante de la gran casa de novedades «El Toisón de Zaragoza» con las últimas recibidas en lanería, sedería, voales bordados y estampados á la vez de los últimos modelos en blusas confeccionadas.

Se hospeda en el Hotel del Comercio. Horas de visita de 9 á 1, y de 3 á 7, solamente hasta el viernes próximo.



CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante

JORQUÍN FERNÁNDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Hi-Block, Whitworth y otros.

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don **José Mascías Aguilar** ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar. Domicilio de don **Matías Cuevas**

Calle de Canalejas, 84, 2.º, Soria

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales.

Primera casa en Castilla.

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ve la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo extranjeras y del país, guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas, cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDÍAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M.—VALLADOLID.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

ZOTAL
PARA HORTICULTURA Y GANADERIA
14

A las señoras: Muy en breve llegarán á esta Capital, con las grandes novedades de temporada, los **SUCESORES DE REMIGIA GARCIA.** Se hospedarán en el Hotel del Comercio.

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

SASTRERIA
de **G. PASCUAL VILLANOR**
Antiguo Cortador de la casa Riduejo

Canalejas 42.—Teléfono 75
SORIA

Unica casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport, Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas muéctas y cuanto se relaciona á este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

Ceregumil Fernández,
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Cañivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARÍA USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

APARTADO 526 BARCELONA

SE PUEDE ENVIAR

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

FIGASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS



LA UNIÓN Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

ALMACÉN DE

Loza y Cristal

DE

Vicente Soriano.

Calle de los Estudios, 1, SORIA

Compra de trapos.



ES LA CERA

KEROS

LUSTRAR PISOS

MOLEUM

MUEBLES

MARBLE

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro» siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

“NOTICIERO DE SORIA”

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

Precio de suscripción en SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses. 150 pesetas.

Seis meses. 3

Un año. 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

OFICINAS: Plaza de Teatinos, número 11, planta baja.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

Folleton del Noticiero de Soria (15)

círculo de amigos en el que reinaba como un monarca absoluto entre sus vasallos, la baronesa tenía siempre su puesto en las reuniones aristocráticas, donde á falta de una familia con quien presentarse, hallaba finos servidores que se honraban conduciéndola del brazo.

En una sociedad donde con oro se tiene la ventaja de poderse rodear de todos los sentimientos necesarios al bienestar las mujeres como la baronesa no hacen nunca una figura desairada. No les falta un apasionado que galope á la portezuela de su carruaje, ó que busque con avidez un asiento en su palco.

Encontrando deferencias en todas partes, no es extraño que ni siquiera se preocupen estos espíritus fuertes de lo que les reserva la suerte, allá en los días de una vejez desierta de familiares afecciones.

Así viven muchas, y así vivía la baronesa. Su egoísmo, fuerza es decirlo, puesto que no era otra la razón de su conducta en el mundo, le obligaba á no preferir á ninguno de sus adoradores, persuadida de que era el modo mejor de conservarlos á todos.

Este lujo de lógica no tiene porqué extrañarnos. Una mujer de talento social sabe que puede tratar á un hombre como á una víctima, en tanto ella no se familiarice con la pasión que inspira.

Y el coquetismo es el mejor preservativo para impedir el contagio.

La baronesa del Lirio, coqueta como lo son ca

si todas las mujeres que á sus años se han iniciado con la observación en los secretos del corazón del hombre, sabía explotar el influjo que ejercía en la turba de apasionados que se disputaban sus atenciones sin comprometerse nunca en ese peligroso juego de amor donde tan fácilmente queda prendida la organización más rebelde.

Para la baronesa, no había llegado sin duda esa hora en que el corazón, por efecto de un efluvio misterioso, siente desprenderse la corteza con que lo cubren el cálculo ó la imbecilidad.

Fuera esto, ó lo que es peor aún, la herida no cicatrizada de algún terrible desengaño, de esos á que parecen condenados en la tierra los corazones apasionados, la posición de la baronesa en el terreno del amor era todo lo incomprensible que podía ser, cuando Montenegro tuvo la fortuna de encontrarse frente á frente con ella.

Para resistir á tantos hombres como habían pretendido conquistarla, preciso era que tuviera una idea tan mezquina de ellos como elevada de sí misma, y que esto no le consintiera descender hasta poner en contacto sus sentimientos con los ojos que se le ofrecían.

Decidido Montenegro á hacer su introducción en el mundo de las letras, aventuró por el pronto algunas ligeras composiciones, que fueron encomiadas por sus nuevos amigos, que no vieron indudablemente en aquellos fervorosos ensayos mérito bastante para sobrepujar á sus trabajos.

Pero llegó á observarse que Pablo hacía por traspasar las fronteras, y esto no podían buenamente perdonárselo.

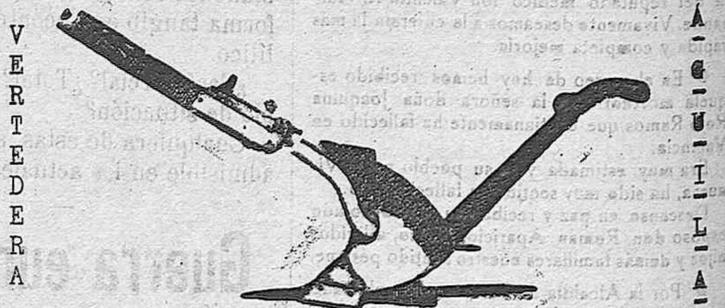
En la república literaria se abren fácilmente los

Gran Taller de Maquinaria agrícola

de

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados de manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley